

Quito, 9 de marzo de 2018

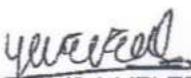
Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DISFAWOLF S.A
Presente .-

Por medio del presente informe quiero agradecer su tácito nombramiento como comisario de DISFAWOLF S.A. y dar mi informe al ejercicio económico del año 2017.

- ✓ De acuerdo a mi criterio, el Gerente General así como el Presidente de la empresa, y como administradores de la misma, durante el año 2017, se sujetaron en el ejercicio de sus funciones a lo dispuesto en la Ley, a los estatutos sociales, a las normas reglamentarias y a las resoluciones de las juntas de accionistas de la empresa DISFAWOLF S.A.
- ✓ Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son acertados, en la medida que guardan conformidad con el objeto social de la misma y no atentan ninguna norma legal o estatutaria.
- ✓ El análisis de los libros de contabilidad me permitió certificar su excelente manejo, pues guardan total conformidad con los principios contables de general aceptación
- ✓ Los estados financieros reflejan con exactitud las cifras registradas en los libros contables, reflejándose de esta manera, un manejo totalmente transparente.
- ✓ En lo referente a las funciones de fiscalización de la administración establecidas en la Ley de Compañías, específicamente en el artículo # 279, he de informarles que se han cumplido a cabalidad las disposiciones contenidas en los cuatro primeros numerales del mismo.

Bajo esta perspectiva, puedo concluir que la empresa DISFAWOLF S.A., dentro del ámbito de mi competencia, demostró haber manejado a lo largo del año 2017, todas y cada una de sus actividades con absoluta transparencia y siempre de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Con mis mayores consideraciones


YOLANDA VELEZ BERNAL
Comisario de la empresa DISFAWOLF S.A.